

**INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN  
PROCESO DE INVITACIÓN CERRADA 029 DE 2018**

**OBJETO:** "Prestar el servicio de mantenimiento correctivo de veintitrés (23) servidores del Icfes por un año."

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial estimado del proceso es de **DOSCIENTOS SETENTA MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. (\$270.917.680)**, incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todos los costos directos e indirectos que la ejecución conlleve de acuerdo al estudio de mercado realizado.

Que el día previsto para el cierre 4 de octubre de 2018, se presentó una (1) propuesta dentro del término establecido para tal fin, a saber:

No.	PROponente
1	IOGESTIÓN S.A.S

Que por su parte el Comité Evaluador, realizó la evaluación correspondiente a los requisitos habilitantes de la propuesta presentada.

La evaluación de la propuesta se realizó de acuerdo con los criterios y parámetros del Documento de Condiciones de la Invitación Cerrada 029 de 2018.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

**1. CAPACIDAD JURÍDICA**

Se realizó la revisión jurídica de la propuesta, de acuerdo con lo requerido en los numerales 4.1, 4.2 y 3.6, del Documento de Condiciones de la Invitación Cerrada 029 de 2018

De conformidad con lo señalado en los numerales anteriormente mencionados, y una vez revisado cada uno de los documentos presentados por el proponente, se evidenció que el proponente no cumple con el siguiente requisito jurídico.

**1.1 MANIFESTACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**

El proponente no anexó la manifestación bajo la gravedad de juramento de conformidad con lo establecido en el numeral 4.2.1 del Documento de Condiciones.

Por lo anterior, se solicita al oferente subsanar el aspecto identificado.

**2. CAPACIDAD FINANCIERA**

Se realizó la revisión financiera de la propuesta, de acuerdo con lo requerido en el numeral 4.4 del Documento de Condiciones de la Invitación Cerrada 029 de 2018

De conformidad con lo señalado en el numeral anteriormente mencionado, y una vez revisado cada uno de los documentos presentados por el proponente, se evidenció que el proponente no cumple con los siguientes requisitos financieros.

### **2.1 CAPACIDAD FINANCIERA**

El proponente no presentó los estados financieros al 31 de diciembre de 2017. (Balance y Estado de Resultado de los años 2016 y 2017), de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 "Estados Financieros" del Documento de Condiciones. Los estados financieros presentados por el proponente están con fecha de mayo de 2018.

Por lo anterior, se solicita al oferente subsanar el aspecto identificado.

### **2.2 ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**

Los antecedentes disciplinarios del Contador Sr. Germán Torres Pinto no se encuentran vigentes.

Por lo anterior, se solicita al oferente subsanar el aspecto identificado.

### **3. CAPACIDAD TÉCNICA**

Se realizó la revisión de la experiencia del proponente, de acuerdo con lo requerido en el numeral 5.1 del Documento de Condiciones de la Invitación Cerrada 029 de 2018.

Una vez revisado cada uno de los documentos presentados por el proponente, se evidenció que el proponente no cumple con los siguientes requisitos técnicos:

#### **3.1. EXPERIENCIA**

La certificación allegada por el proponente del contrato suscrito entre la empresa IO GESTIÓN S.A.S. y MANUFACTURAS ELIOT S.A., tiene un período de ejecución entre el 1° de enero de 2015 y el 30 de junio de 2015, razón por lo cual no cumple con lo establecido en el numeral 5.1 "Capacidad técnica – Experiencia", que establece que los contratos con los que se pretenda certificar el cumplimiento de este requisito deben haber sido ejecutados en los últimos tres (3) años, tomando como referencia la fecha de cierre del presente proceso, es decir, el 4 de octubre de 2018.

Así mismo, en la certificación presentada se acredita la ejecución de actividades adicionales a la de mantenimiento correctivo, razón por la se requiere presentar una certificación suscrita por el contador público o revisor fiscal, en el que se manifieste el valor ejecutado antes de IVA, únicamente de las actividades solicitadas para la acreditación del requisito de experiencia habilitante.

Por lo anterior, se solicita al oferente subsanar los aspectos identificados

**4. RESUMEN HABILITANTES**

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TÉCNICA
IOGESTIÓN S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Se firma la presente a los cinco (5) días del mes de octubre de 2018.



**FÉLPE GUZMÁN RAMÍREZ**

Director de Tecnología e Información

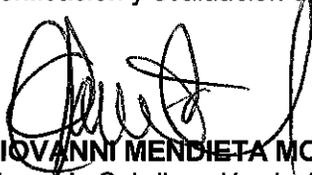
Verificación y evaluación documentos técnicos



**JOSÉ GABRIEL SILVA BARROS**

Subdirector Financiero y Contable

Verificación y evaluación de los documentos financieros



**GIOVANNI MENDIETA MONTEALEGRE**

Abogado Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

Verificación y evaluación documentos jurídicos.